

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 12 de Marzo del 2015

Señores
Accionistas de la compañía Nefrosalud S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Una vez concluido el ejercicio fiscal correspondiente al año 2014, en calidad de Gerente General de la entidad y cumpliendo las disposiciones de la Ley de Compañías según Art. 124 y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañía, me permito presentar a ustedes, el siguiente informe de las actividades realizadas y resultados obtenidos durante el año en mención:

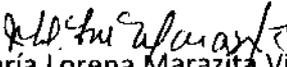
- ✓ Durante el año 2014, se cumplieron con las expectativas trazadas para el presente ejercicio económico; pues, la clínica a partir del mes de septiembre del año en mención, realizó las actividades operacionales en su nueva instalaciones, ubicada en la ciudad de la Coviem, Solar 6, Mz. 21, calle Leónidas Ortega y Av. Sixto Duran, de la ciudad de Guayaquil.
- ✓ Cambio que se realizó con la finalidad de alcanzar una mejor rentabilidad del negocio; pues, la capacidad de atención a pacientes se incrementaba de 80 a 180 aproximadamente, cumpliendo así con el propósito planteado en el año 2013 de incrementar los ingresos, obtener mayores beneficios y cumplir con los objetivos fundamentales de la institución.
- ✓ Otra acción importante realizada en el presente año, es el cambio de Administración en la clínica; ya que en el mes de Septiembre del 2014 se procede a efectuar el cambio de Representante Legal, situación que no trajo mayor consecuencia, pues se realiza la continuidad de los hechos ya programados y de los mismos que estoy informando en su totalidad por ser un solo ejercicio económico.
- ✓ Se dieron cumplimiento y de la mejor manera con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio, los libros de actas se han llevado a cabalidad y de acuerdo a lo requerido por las Instituciones de Ley; así como efectuar las debidas juntas de accionistas conforme lo determinan las leyes y los estatutos de la compañía.
- ✓ Como hecho importante a destacar está la intervención de la empresa por parte de la Superintendencia de compañías; la misma que en el mes de Octubre, día 13, año 2014, declaró la disolución de varias compañías entre ellas

Nefrosalud S. A.; situación que se encuentra casi resuelta, estando en trámite la Reactivación, Aumento del Capital y Reforma de Estatuto Social. Teniendo en consideración que el motivo que originó esta situación fueron las pérdidas ocasionadas en el año 2010 inicio de las actividades operacionales.

- ✓ La Contabilidad se la llevó de acuerdo a normas y principios de general aceptación, aun sin tener un programa o sistema contable, los registros se llevaron de una manera oportuna para la revisión y aprobación de los Estados Financieros; los mismos, que fueron entregados al Comisario de la entidad para que verifique y cumpla con su deberes y atribuciones.
- ✓ Se recomienda que una vez conocido y aprobado los resultados del presente ejercicio económico (U. S. \$ 43.174,61), antes de la repartición del 15 % de participación de trabajadores y de la provisión del impuesto a la renta, se considere el 25 % de esta utilidad como amortización de las pérdidas del ejercicio anual del año 2010.
- ✓ Propongo además, que el saldo neto de las utilidades una vez efectuada la provisión del Impuesto a la Renta y del 10 % de Reserva Legal, quede como parte del Patrimonio en la cuenta de Utilidades no distribuidas.
- ✓ En cuanto al manejo de los recursos humanos, tanto por contratación de personal, así como pago de prestaciones sociales se han llevado de acuerdo a los estipulados en Ley, dando estricto cumplimiento a todas las obligaciones.
- ✓ Los Impuestos, Permisos, Contribuciones y otras Obligaciones de Ley, se han cumplido a cabalidad y cancelado oportunamente de acuerdo a las disponibilidades económicas de la empresa.
- ✓ En resumen durante el presente ejercicio económico no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que ameriten una explicación ampliada, dejando entrever que el año 2014 ha sido de buen desempeño actuando de acuerdo a las exigencias de una buena administración.

Para concluir puedo indicarle señores accionistas, que los objetivos y metas económicas proyectadas para este ejercicio económico se han cumplido de acuerdo a lo planificado; y, solo me queda agradecerles a ustedes, por la confianza brindada a mi persona en el manejo y desarrollo de esta gran Institución.

Atentamente,


María Lorena Marazita Villao
Gerente General
C.I. 0916856735